



Morena reconoce que ninguna iniciativa ha sido procesada

Preven extraordinario para discutir reformas de AMLO

Marilza Pérez
marilza.perez@eleconomista.mx

A un día de que concluya el último periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados, Morena no descarta solicitar un periodo extraordinario para aprobar las 20 iniciativas presentadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, ello pese a que la oposición lo ve inviable.

El coordinador parlamentario de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, al ser cuestionado sobre si existe el tiempo para dictaminar las propuestas, así como para que sean discutidas en el Pleno cameral, respondió que siempre existe la posibilidad de un periodo extraordinario.

Y es que reconoció que, aunque ninguna de las iniciativas del mandatario mexicano ha sido procesada, su grupo parlamentario analiza la posibilidad del periodo extraordinario pues esperan que en los próximos días la comisión de puntos constitu-

cionales pueda dictaminarlas.

Asimismo, el líder morenista adelantó que la Junta de Coordinación Política (JCP) solicitó a la Comisión de Puntos Constitucionales un informe sobre el estatus de las iniciativas enviadas a la Cámara de Diputados por el Ejecutivo Federal el pasado 5 de febrero.

En este sentido, dijo que posiblemente se dictaminen 18 propuestas, las cuales recuperan todo en materia laboral, incluido el salario mínimo y la reducción de la jornada e incorpora más de 140 iniciativas que habían presentado, en el mismo sentido, diputadas y diputados federales.

“Sin voluntad de avanzar”

Por su parte, el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Rubén Moreira Valdez, acusó que, fue Morena quien no tuvo la voluntad de respaldar a la clase trabajadora; no votó la reforma para reducir a 40 horas la jornada laboral ni la llamada “Ley Silla”

“Más que sentirse satisfecho o no, creo que este periodo refleja a

Morena, con una postura alejada de los trabajadores. Creo que también nos vamos con un saldo malo porque los morenistas en el Senado tampoco quisieron pasar iniciativas” manifestó

La Junta de Coordinación Política solicitó a la Comisión de Puntos Constitucionales un informe sobre el estatus de las iniciativas enviadas a la Cámara de Diputados por el Ejecutivo Federal el pasado 5 de febrero.



El periodo ordinario de sesiones en Cámara de Diputados está por concluir.

FOTO: ESPECIAL